



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaría Municipal.

No. de Oficio: 058/2023

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 24 de febrero del 2023

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 16 CON FECHA DEL 14 DE JUNIO DE 2022, CON EL PUNTO NO. 5 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACÁN. DOY FE. -----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 24 (VEINTICUATRO) DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

RESPECTUOSAMENTE

Mario Calderón
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.

SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024

000040

SIN TEXTO

SIN TEXTO





ACTA NÚMERO 16 (DIECISÉIS), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

Armando Calderón

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 14 (CATORCE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 10 (DIEZ) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15 (QUINCE), CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE MAYO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

RJL

Mario Aros

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Andrés Ferreira

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----



MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA MICHACÁN
SECRETARIA

Armando Calderon

SIN TEXTO

Alfonso

Andres Ferrera

SIN TEXTO

030621

-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 15 (QUINCE)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -

-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRA A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL REGIDOR Y COMENTA QUE DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIÓN XVI, 17, 18 Y 24 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 40, 47, 48, 49, 50, 62 Y 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DE NUESTRO ESTADO, DEBE CONFORMARSE EL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, QUE QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: ----

CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN			
LIC. OMAR VEGA CALDERÓN		PRESIDENTE MUNICIPAL	
ING. FRANCISCO CAMARENA MENDOZA	JAVIER	ENLACE MIGRANTE	

Armando Calderón

de Ref. h.

Mario V. Sta

Andres Ferrera mte

CONSTITUCIONAL
MICH.
MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL
MICH.
MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL
MICH.
MUNICIPAL

Armando Calderon

LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DRA. PAULINA GUTIÉRREZ FERREIRA	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
C. JUAN ANTONIO CORTÉS BERNABÉ	JEFE DE TENENCIA DE HUACAO
CINCO CONSEJEROS MUNICIPALES	PENDIENTES DE SU ELECCIÓN

H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

POR INICIATIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, HACE MENCIÓN Y PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, QUE EL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, PUEDA FUNGIR COMO OBSERVADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, YA QUE DEBE REVISAR QUE TODO EN EL CONSEJO SE LLEVE Y REALICÉ DE MANERA RESPONSABLE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN. -----

[Handwritten signature]

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN APROBAR QUE EL REGIDOR PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, PUEDA FUNGIR COMO OBSERVADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN. QUEDANDO PENDIENTE LA TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO LOS CINCO CONSEJEROS MIGRANTES. -----

Alfonso de la Cruz

Ferreira ortz

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Andres

ACUERDO NÚMERO 40-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS). -----

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CO
SANTA ANA
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONS
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA
2021-2024

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

Armando Calderón

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO MOLINA LÓPEZ Y EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE PIDE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 41-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS). -----


-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;


SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS). -----


SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:30 HRS (NUEVE TREINTA HORAS) HORAS. DEL DÍA 14 (CATORCE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----


HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----


LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

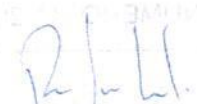

C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.



DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

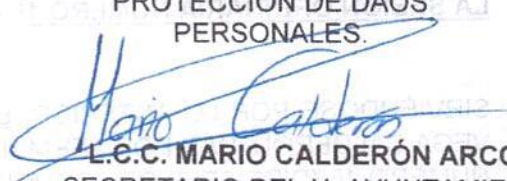

ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.


C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.


ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.


**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.


**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO